

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO JU DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. 73

Fecha: 29/05/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ciudad
54001 31 60 002 2017 00559	Verbal	LUZ DARI - FIGUEROLO GUERRERO	HEREDEROS DE LUIS ERNESTO BLANCO PAEZ	Auto Interlocutorio SEÑALA el veintiséis (26) de junio de dos mil diecinueve (2019), a partir de las diez de la mañana (10: 00 a.m.), para llevar a cabo audiencia inicial y la de instrucción y juzgamiento; DECRETA PRUEBAS, y cambia dec criterio para remitir las causas judiciales al juzgado siguiente por pérdida de competencia. SIAI	28/05/2019	
54001 31 60 002 2018 00495	Verbal Sumario	NELSON PORTELA ESPINOSA	KENNY YOHANNA ZABALA GELVIS	Auto Interlocutorio SEÑALA el doce (12) de julio de dos mil diecinueve (2019), a partir de las nueve y treinta de la mañana (9:30 a.m.), para llevar a cabo audiencia inicial y la de instrucción y juzgamiento, y decretar pruebas. SIAI	28/05/2019	
54001 31 60 002 2019 00137	Verbal	MARIA STELLA SANCHEZ RUIZ	LUIS ALFREDO JOYA ROLON	Auto Rechaza Demanda RECHAZAR la presente demanda promovida por MARIA STELLA SANCHEZ RUIZ, válida de mandatario judicial. SIAI	28/05/2019	
54001 31 60 002 2019 00141	Verbal Sumario	LEIDY FERNANDA GELVES CORREDOR	ALEJANDRO GALVIS FLOREZ	Auto de Tramite SEÑALA el veintuno (21) de junio de dos mil diecinueve (2019), a partir de las nueve de la mañana (9: 00 a.m.), para llevar a cabo audiencia inicial y la de instrucción y juzgamiento, y decreta pruebas. SIAI	28/05/2019	
54001 31 60 002 2019 00251	Verbal	JESUS LEONARDO - ESLAVA DAZA	YURIS PAOLA FERNANDEZ DORADO	Auto Interlocutorio INADMITIR la presente demanda de IMPUGNACIÓN E INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD. CONCEDER a la parte actora un término de cinco (5) días para subsanar lo anotado, so pena, de rechazo. SIAI	28/05/2019	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/05/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. SE FUE EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESPLUA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

JENNIFER ZULIEMA RIVERA
SECRETARÍA N.º 3